Club de Rugby Complutense Cisneros Temporada 2020/21 Gestión de Inscripciones

Carta de Bienvenida

Estimado amigo,

Queremos darte la bienvenida a esta temporada que iniciamos con mucha ilusión, pero con mucha más incertidumbre dada las circunstancias especiales en las que estamos viviendo.

Esta temporada es, primero que todo, excepcional y, como es de público conocimiento, nos tendremos que ajustar a los protocolos sanitarios marcados por la Comunidad de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Federación de Rugby de Madrid.

Esto nos obliga a tramitar con celeridad la ficha federativa de todos los jugadores que forman parte de esta plantilla. Si recibes este documento, te pedimos que con urgencia inicies el trámite para que esta semana puedas entrenar con la tranquilidad para todos de que estés cubierto por el SEGURO MÉDICO para ACCIDENTES DEPORTIVOS que se incluye en el coste de la Ficha Federativa.

Es importante dejar claro que, quienes soliciten la tramitación de la FICHA FEDERATIVA, se comprometen a realizar todos los pagos previstos, concluyan o no la temporada, sin importar si las causas que impidan continuar con esta sean personales del jugador o de fuerza mayor y marcadas por los protocolos sanitarios u otras medidas que pudieran tomar la Comunidad de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Federación de Rugby de Madrid.

Asimismo, todos los participantes en las actividades que organice el Club en la presente temporada ya sean estas, deportivas, de entrenamiento, de recuperación de lesiones y/o sociales, deberán enviar en formato físico o digital, el *ANEXO NORMAS ESPECIALES COVID-19* que se incluye al final en este documento.

Con el deseo de que pronto podamos volver a disfrutar del Rugby y del Club con normalidad, te enviamos un cálido abrazo,

La Junta Directiva

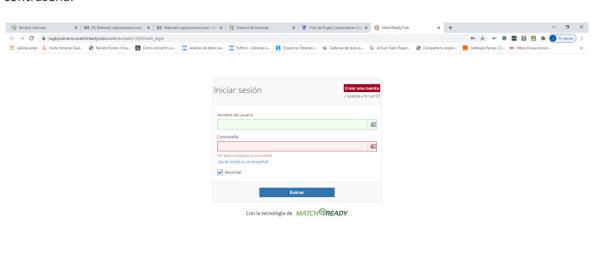
Guía Rápida para realizar un Alta Nueva o Renovación para jugadores senior

Te damos la bienvenida al Club de Rugby Complutense – Cisneros. Y para que puedas inscribirte, te ayudamos con esta guía que debes seguir paso a paso.

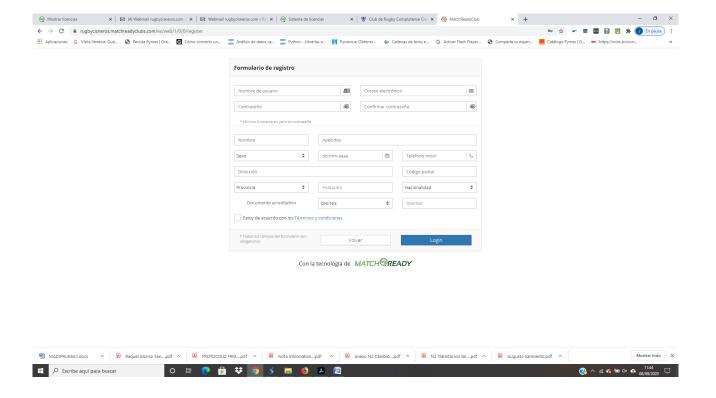
- 1- Entra en nuestra web. http://www.rugbycisneros.com/.
- 2- En la pantalla principal, clica en el botón "HAZTE LA FICHA"



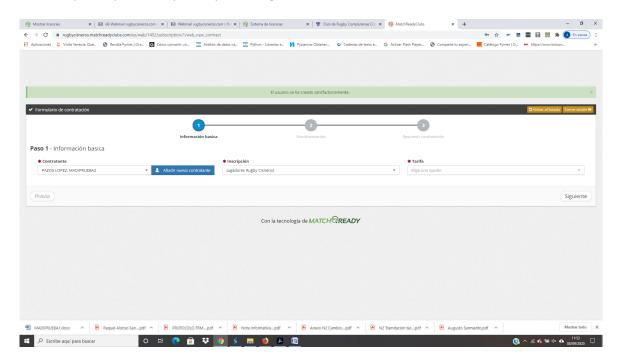
3.- En la pantalla Iniciar sesión que aparece, si eres nuev@ pulsa el botón rojo "Crear una cuenta" y rellena el formulario que sale para inscribirse y si no lo eres y vas a renovar ficha, introduce tu usuario y contraseña.



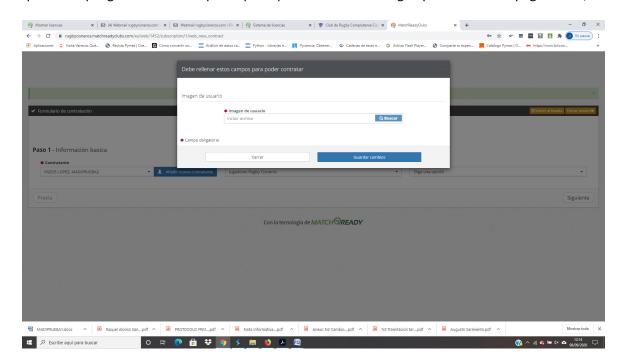
〇 財 🙋 🖩 😻 🧑 🗲 🐯 👂 📙



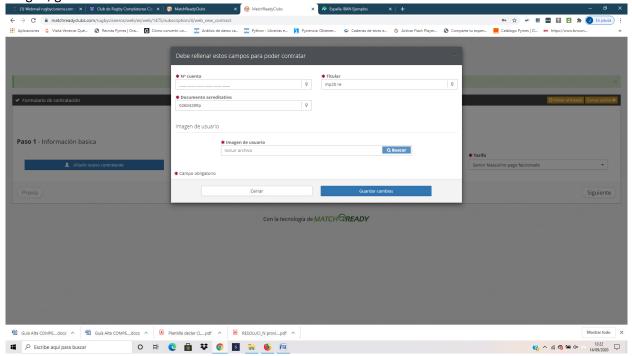
4- En la pantalla que ha aparecido ahora después de pulsar "login", clica en "tarifa" y elige la opción que corresponda y clica "siguiente"



y verás que se despliega una ventana que te pide que insertes una imagen para el caso de pago único,



Y en el caso de pago fraccionado, te pedirá los datos bancarios para la domiciliación y que insertes la imagen, guardarás cambios.



En cuanto a la imagen, se trata de una foto del jugad@r y tiene que cumplir estos requisitos:

No pueden superar las **2 megas de peso**. Deben ser tipo carnet con fondo claro (ni medio cuerpo, ni cuerpo entero).

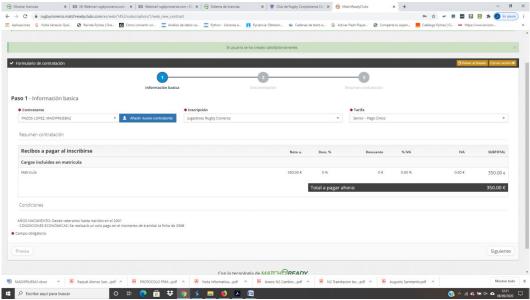
No serán admitidas:

- Capturas de foto del D.N.I. o pasaporte.
- Fotos con gorras, sombreros o similares.
- Fotos borrosas.
- O cualquier otra foto en la que no se vea claramente al jugad@r

Todas las fotos de federad@s que no cumplan estas premisas se procederá a devolver la licencia solicitada de dicho federad@ y no serán tramitadas en ningún caso.

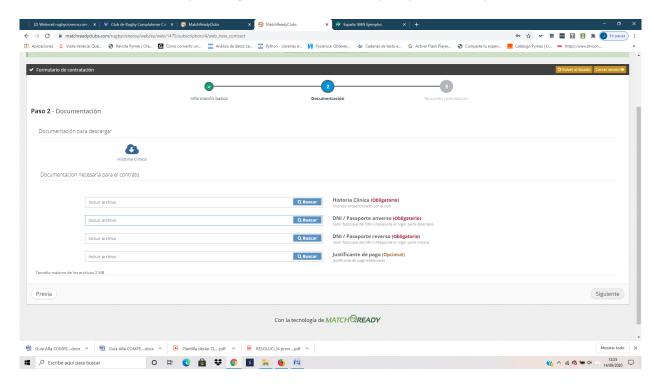
Cuando la tengas lista, pincha buscar, insértala y clica en "guardar cambios"

5 - Verás que la pantalla que ponía "paso 1", ahora incluye en la parte de abajo los recibos a pagar al inscribirse.



Clica abajo a la derecha en "siguiente"

6 - Aparece la pantalla "paso 2 Documentación". Pincha en "documentación para descargar", el icono de nombre "historia clínica" y descárgatelo en tu ordenador para poderlo cumplimentar.



En "documentación necesaria para el contrato", En la priemra línea clica en "buscar" e inserta la historia clínica que previamente habrás cumplimentado.. El DNI se adjuntará por las dos caras (no hace falta que lo hagas en un solo documento, puedes incluir una cara en la segunda línea y la otra en la tercera). Aquí puedes incluir el justificante de pago. Clica en "siguiente".

7 - Aparece la pantalla "paso 3 Resumen de contratación".. Acepta los términos y condiciones, firma, valida la firma y clica en "aceptar y generar pago" y aparecerá una pantalla con el resumen final del contrato que acabas de realizar. Hasta aquí la parte informática.

Ahora queda el último paso que es realizar la transferencia del importe correspondiente a la mayor brevedad. Las tarifas para la temporada 2020/2021 son:

Pago Único de 350,00 € que se abonará mediante transferencia al tramitar la ficha (mientras no se compita, el importe a transferir será de 250,00 € que se paga por transferencia al hacer la inscripción y en el momento en que se compita, se hará una transferencia de 100,00 € para tramitar la ficha federativa completa

Titular: Club de Rugby Cisneros.

Banco: Santander

Número de Cuenta: **ES61 0049 5232 88 2616567649**

Concepto: Nombre y apellidos + categoría + primer pago o ficha completa

Pago Fraccionado Primer pago de 330,00 € (mientras no se compita, el importe a transferir será de 230,00 € que se paga por transferencia al hacer la inscripción al mismo número de cuenta que figura para pago único y en el momento en que se compita, se hará una transferencia de 100,00 € para tramitar la ficha federativa completa), y una cuota social de 40,00 € en febrero y que se cargará a la cuenta bancaria que nos has facilitado al hacer la inscripción.

En ambas modalidades, hay que enviar el justificante de lo que corresponda (ficha completa o primer pago). Si ya lo has incluido en el campo correspondiente al hacer la inscripción, no nos lo tienes que enviar, en caso contrario, hazlo al mail rugbycisneros@rugbycisneros.com poniendo en el asunto del mail "JUSTIFICANTE PAGO FICHA FEDERATIVA NOMBRE COMPLETO JUGAD@R". Sólo cuando lo hayamos recibido, haremos desde el club la vinculación a la Federación de Madrid para que proceda a emitir la tarjeta de entrenamiento del jugad@r.

Muy importante solamente se tramitarán fichas que estén subidas al sistema y con la trasferencia bancaria realizada y el justificante enviado, bien a través de la inscripción o bien por mail, antes de las 14:00 horas de cada jueves. Pasado este día y hora, las que vayan llegando después se tramitarán a partir del lunes siguiente.

ANEXO NORMAS ESPECIALES COVID-19

El CLUB de RUGBY CISNEROS, suscribe íntegramente los protocolos de seguridad y prevención del Consejo Superior de Deportes, Federación Española de Rugby, Comunidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid y Federación de Rugby de Madrid en materia de COVID-19. Igualmente ha elaborado unos protocolos y guías que se encuentran publicados en su página web (www.rugbycisneros.com) y que serán aplicadas durante el tiempo que las autoridades sanitarias recomienden la adopción de medidas de prevención y seguridad ante el COVID-19.

Todos los participantes en las actividades del Club se comprometen a su cumplimiento, y son conocedores de los riesgos que comporta su no observancia, la no advertencia de un posible contagio, o contacto con personas contagiadas, o la declaración de síntomas compatibles con COVID-19. Por esta razón se abstendrán de participar en cualquier clase de actividad si estuvieran incursos en alguna de estas circunstancias.

DESTINATARIOS:

Todos los deportistas, usuarios, personal de la entidad, y cualquier otra persona que por razón de su actividad deportiva, profesional, laboral o de cualquier otra índole tenga acceso a una actividad del Club, competición, o a una instalación deportiva donde se desarrolle cualquier actividad programada, organizada o convocada por este Club, deben conocer estas normas especiales y protocolos de COVID-19 (publicados en la página web del Club) y aceptar su cumplimiento.

INCUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO, CONSECUENCIAS:

Los responsables de la Instalación, actividad, y/o competición en cualquier momento, si observan el incumplimiento de estas normas, podrán pedir al infractor que abandone la instalación, actividad o competición, e incluso denegar el acceso a la misma durante el periodo de vigencia del protocolo COVID 19, sus prorrogas y fases hasta la recuperación de la normalidad.

Esta actuación de retirada o denegación de acceso estará motivada en la no colaboración en las medidas de prevención del COVID-19, y la puesta en riesgo de otros deportistas, así como el personal del club/o de la instalación. Todo ello con independencia del traslado de las actuaciones a los órganos disciplinarios competentes y/o administrativos.

Yo, (Nombre y Apellidos), con DNI,
Declaro que he leído el presente documento por completo, y que acepto cumplir en su totalidad las pautas que figuran en él. En caso de ser entrenador, me comprometo a cumplirlas y hacer todo lo necesario para que los deportistas a mi cargo cumplan estas pautas. Acepto igualmente, en caso de incumplimiento, la expulsión cautelar de la actividad, competición, instalacióndeportiva y la apertura del consiguiente procedimiento disciplinario sancionador.
Firma
Lugar y fecha de la firma: Madrid a De De de 2020